

AGRICOLA SURUCUA S.A.

GUAYAQUIL. Marzo 1 de 1.988

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y de mis funciones como Comisario de "AGRICOLA SURUCUA S.A." procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Coprobación, Estado de pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del Año 1.987

En mi opinión las cifras consignadas en dichos Estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañías en el presente Ejercicio Económico.

Muy Atentamente



SEVERO RABASCALL D.
COMISARIO

